



**TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO.
28 DE JUNIO DEL 2024**

En el Municipio de Amatitán, Jalisco, siendo la **13:00 TRECE** horas en punto, del día **28 VEINTIOCHO** del mes de JUNIO del año 2024 dos mil veinticuatro, el **C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL**, en su carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** de Amatitán, Jalisco; conforme a lo establecido en el artículo 25, punto 1, fracciones II y X, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante **LTAIPEJM**), Artículo 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante **RLTAIPEJM**), Artículos 15, 16, 17 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Amatitán (**RPTAIPMA**), en base a convocatoria del Secretario Técnico, con el objeto de celebrar la **TRIGÉSIMA TERCERA** sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Se pone a consideración del Comité de Transparencia la declaración de las estadísticas de la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE AMATITÁN**, respecto al periodo de **JUNIO DEL 2024**.
- IV. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

1. En el **PUNTO I** del Orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia por acuerdo delegatorio de facultades, **C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO, PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ**, derivado de la lectura de asistencia por parte del Secretario Técnico, **C. CLARA ESMERALDA FLORES RINCÓN**, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum legal que requiere el **ARTÍCULO 29 PUNTO 2** de la **LTAIPEJM**, por lo que se declara debidamente instalada la sesión, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
2. En relación al **PUNTO II** del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia por acuerdo delegatorio de facultades, **C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO, PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ**, puso en consideración de los presentes la propuesta del orden del día, sometiendo en votación económica y **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los integrantes del Comité.



1. 3. En el **PUNTO III** del orden del día, el **C. CLARA ESMERALDA FLORES RINCÓN**, Secretario Técnico del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia (en adelante Unidad), pone a consideración del Comité de Transparencia la **EL REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE INFORMACIÓN DEL MES DE JUNIO 2024**.



SIRES v.3.0

Reporte de solicitudes de información
Folio / Período: 124-1309 / Junio 2024
Sujeto obligado: Ayuntamiento de Amatlán
Fecha de registro: 28 Junio de 2024 | Hora: 10:28:02 hrs
Tipo de entrega: Electrónica
Usuario: ID 1059

I. Solicitudes de información recibidas en este mes	
1.1. Medio de presentación	
1.1.1. Física	1
1.1.2. Vía Internet - PNT	10
1.1.3. Vía electrónica distinta a Internet - PNT	1
Total de solicitudes recibidas este mes	12
1.2. Incompetencias	
1.2.1. Solicitudes derivadas por incompetencia	4
Total de solicitudes de información para resolución	8
II. Solicitudes de información resueltas en este mes	
2.1. Afirmativa (Procedente)	
2.2. Afirmativa parcial (Procedente parcial)	
2.2.1. Por tratarse de información reservada	0
2.2.2. Por tratarse de información confidencial	0
2.2.3. Por inexistencia	0
2.3. Negativa (Improcedente)	
2.3.1. Por tratarse de información reservada	0
2.3.2. Por tratarse de información confidencial	0
2.3.3. Por inexistencia	1
2.3.4. Rechazada por no cumplir con los requisitos de ley	1
2.3.5. Es ajeno al ejercicio del derecho de acceso a la información	0
Total de solicitudes resueltas este mes	8
III. Tipo de información solicitada	
3.1. Libre acceso	
3.1.1. Fundamental	12
3.1.2. Ordinaria	0
3.2. Protegida	
3.2.1. Reservada	0
3.2.2. Confidencial	0
Total	12
IV. Medios de acceso a la información	
4.1. Consulta directa personal	0
4.2. Consulta directa electrónica	12
4.3. Reproducción de documentos	0
4.4. Elaboración de informes específicos	0
4.5. Combinación de los anteriores	0
Total	12

4. Clausura de la sesión, no existiendo algún otro punto que tratar se dar por terminada la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

ASÍ LO ACORDARON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO, EL DIA 28 VEINTIOCHO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.



C. JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
Presidente Municipal y
Presidente del Comité de Transparencia



Clara Esmeralda Flores R.
C. CLARA ESMERALDA FLORES RINCÓN
Secretaria del Comité de Transparencia.



LIC. RICARDO MACEDO GONZALES
Titular del OIC Municipal
Integrante del Comité de Transparencia

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 33RA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO, DE FECHA 28
DE JUNIO DE 2024, QUE CONSTA DE 3 TRES HOJAS ÚTILES.